

CONSEJO PROVINCIAL

DE

GASTELLON DE LA PLANA.

QUINTA DE 1863

*Suplimentado en
19*

ESTANDO para terminar la observacion á que se sujetó al mozo *Blas Utrera y Andrea* del cupo de ese pueblo; el Consejo ha acordado prevenir á V. disponga se presenten ante el mismo, el dia *19* de *la actual* y hora de las *8* de su mañana, *del 19* suplentes é interesados, acompañados de un comisionado del Ayuntamiento, quien deberá venir provisto de las filiaciones oportunas por duplicado, con objeto de proceder á la declaracion definitiva de soldado ó excluido.

Dios guarde á V. muchos años. Castellon *15 de Mayo* de 1863.

El Vicepresidente.

Juan Fuentes

El Secretario,

Juan G. Garcia

Sr. Alcalde de

Villafamiez,

